



INFOTEC S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía INFOTEC S.A., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2001 y la situación financiera al concluir dicho período.

Se procedió a realizar el incremento de Capital, el mismo que aún no ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías. En un contexto general, el desenvolvimiento de la Empresa se dio en forma normal y buena, han disminuido un poco las Ventas, de acuerdo a la crisis e incertidumbre que estamos viviendo.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$1.40 por cada \$1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de \$121 mil.

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$410.154.85 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$408.119.19 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de \$2.035.66 dólares.

Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$25.342.16 dólares con un incremento del 10 % respecto al año anterior.

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

29 JUL 2002

La utilidad total del ejercicio antes del 15%
Participación Trabajadores es de \$ 2.035.66

(Menos) 15% Utilidad Participación
Trabajadores a repartir que es de \$ 305.35

SALDO DISPONIBLE \$ 1.730.31

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la
empresa por concepto de utilidades distribuidas a
sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen
Tributario interno y su reglamento. \$ 432.58

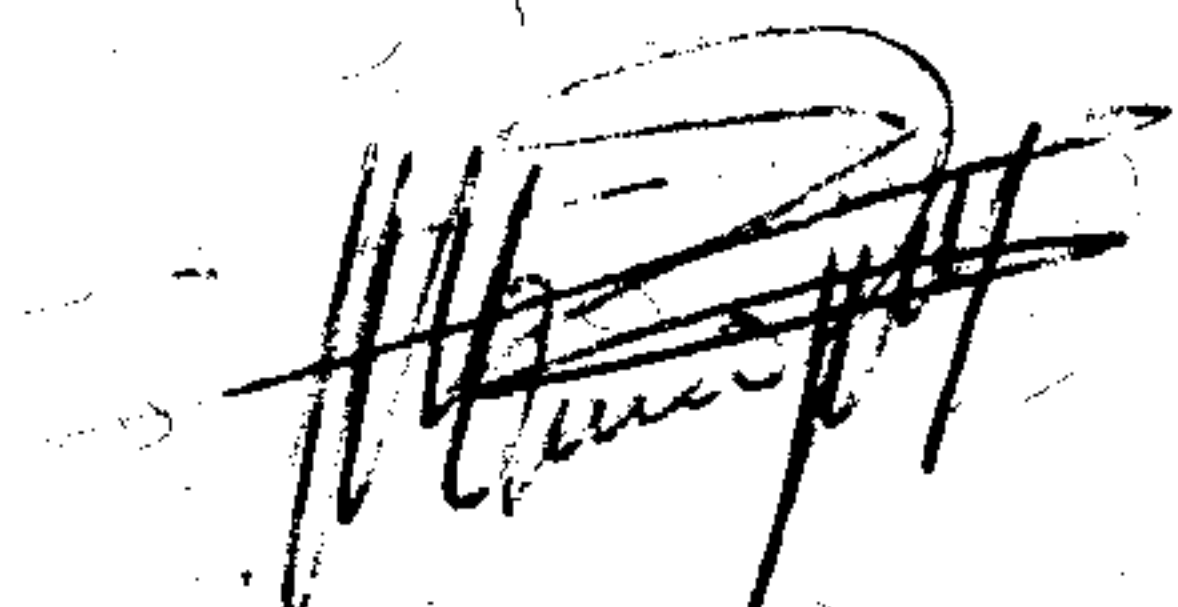
Valor neto para los Accionistas en concepto de
dividendos. \$ 1.297.73

1. Que se pague las utilidades a los trabajadores (\$ 305.35) Dólares.
2. Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. (\$ 432.58) Dólares.
3. Se proceda a Legalizar la Capitalización de los Aportes para Futura Capitalización realizadas por los señores Accionistas, la cantidad de \$ 28.677.44 Dólares.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,



ECON. MANUEL ORLANDO ENRÍQUEZ YÉPEZ
GERENTE GENERAL